



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
BARCELONATECH

Fundació Politècnica de Catalunya

SAIQ

Metodología de enseñanza- aprendizaje

Versión 4.3



1. Contenido

1. Contenido	2
2. Objetivos y alcance	4
2.1. <i>Objetivos</i>	4
2.2. <i>Alcance</i>	4
3. Referencias y normativas	5
4. Definiciones	6
5. Desarrollo del proceso	7
5.1. <i>Introducción</i>	7
5.2. <i>Desarrollo de las metodologías de enseñanza-aprendizaje</i>	7
5.3. <i>Evaluación y análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes</i>	7
5.4. <i>Evaluación y análisis de la satisfacción de los estudiantes en cuanto a la metodología</i>	7
5.5. <i>Realización del informe de metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	7
5.6. <i>Análisis y definición del plan de mejora</i>	8
6. Seguimiento y medida	9
7. Evidencias	10
8. Roles y actividades	11
9. Ficha Resumen	12
10. Diagrama de Flujo	13



Control de versiones					
Versión	Autor	Fecha	Referencia	Revisor	Aprobador
1.0	Control de Gestión y Calidad Pablo Francica	25-03-2010	Diseño SAIQ	Francesc Borràs 17-03-2010	Josep M. Martorell i Rodon 06-04-2010
1.1	Departamento de Administración y Controlling Pablo Francica	16-02-2011	Modificaciones a partir del Informe Previo de Evaluación del Diseño del SGIC - AQU.	Francesc Borràs 28-02-2011	Ignasi del Río López 28-02-2011
1.2	Departamento de Administración y Controlling Montse Cavero	28-07-2011	Modificaciones a partir del Informe Final de Evaluación del Diseño del SGIC - AQU.	Francesc Borràs 28-07-2011	Ignasi del Río López 28-07-2011
2.0	Departamento de Administración y Controlling Montse Cavero	27-11-2013	Implementación del SAIQ	Francisco Esteban 27-11-2013	Isabel Torras Junoy 31-07-2014
3.0	Departamento de Administración y Controlling Montse Cavero	30-06-2015	Mejora Continua del SAIQ	Francisco Esteban 30-06-2015	Isabel Torras Junoy 31-07-2014
3.1	Unidad de Calidad Montse Cavero	30-03-2020	Mejora Continua del SAIQ 19-20	Gerard Campanera 27-03-2020 Silvia Sunyer 10-03-2020	Isabel Torras Junoy 27-03-2020
4.0	Unidad de Calidad Montse Cavero	31-07-2021	Implementación ISO 9001:2015	Gerard Campanera 31-07-2021 Mercè Díaz 31-07-2021	Isabel Torras Junoy 31-07-2021
4.1	Unidad de Calidad Jessica Martínez	30-06-2022	Mejora Continua ISO 9001:2015	Gerard Campanera 30-06-2022 Mercè Díaz 30-06-2022	Isabel Torras Junoy 30-06-2022
4.2	Unidad de Calidad Jessica Martínez	18-09-2023	Mejora Continua ISO 9001:2015	María Costa 18-09-2023 Mercè Díaz 18-09-2023	Lucia Crosas López 18-09-2023
4.3	Unidad de Calidad Jessica Martínez	30-09-2024	Mejora Continua ISO 9001:2015	María Costa 30-09-2024 Mercè Díaz 30-09-2024	Lucia Crosas López 30-09-2024



2. Objetivos y alcance

2.1. Objetivos

Asegurar que todos los estudios formativos se impartan de acuerdo con sus objetivos de aprendizaje y con los criterios de calidad establecidos por la FPC.

2.2. Alcance

Este documento es de aplicación a todos los estudios formativos adaptados al EEES dónde la FPC posee responsabilidad académica (estudios de grado, de formación permanente, ya sean titulaciones oficiales o no oficiales).



3. Referencias y normativas

El siguiente listado incluye las referencias y normativas tenidas en cuenta en la elaboración del proceso:

Marcos de referencia:

- Programa AUDIT.
- Norma ISO 9001:2015.
- Memorias verificadas de los estudios de Grado.
- Memorias académicas de los Estudios Formativos.
- Normativa Académica de los estudios de Grado y Máster de la Universitat Politècnica de Catalunya.



4. Definiciones

Conocimientos o contenidos: Los conocimientos son el resultado de la asimilación de información gracias al aprendizaje. El conocimiento es el conjunto de hechos, principios, teorías y prácticas relacionadas con un campo de trabajo o estudio.

Habilidades o destrezas: Las habilidades se refieren a la capacidad de aplicar conocimientos y utilizarlos para completar tareas y resolver problemas. En el contexto del Marco Europeo de Calificaciones, las habilidades se describen como cognitivas (que implican el uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) o prácticas (que implican destreza manual y el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos).

Competencias: Las competencias se refieren a la capacidad demostrada para utilizar o aplicar los conocimientos y las habilidades -también las habilidades personales, sociales y/o metodológicas- en situaciones de trabajo o de estudio y en el desarrollo profesional y personal.

Asignatura: Conjunto de cuestiones fundamentales y necesarias para la formación y posterior obtención de un título o diploma.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Conjunto de acciones o actividades organizadas y planificadas por el docente, orientadas a conseguir la formación y capacitación de los estudiantes de acuerdo a los objetivos del estudio formativo y de las competencias a adquirir.

Estudio formativo: Conjunto de enseñanzas organizadas que van dirigidas a la obtención de una titulación juntamente con todos los elementos normativos, técnicos, humanos y materiales que lo dirigen al cumplimiento de los objetivos establecidos por su organismo responsable.

Objetivos del aprendizaje: Los objetivos han de reflejar la orientación general del estudio, permitiendo al estudiante conocer la orientación generalista, especializada o profesional de un estudio y ayudando al estudiante a entender el sentido de las competencias generales y específicas que adquirirá.

Créditos ECTS (European Credit Transfer System): Es el estándar adoptado por todas las universidades del EEES para garantizar la armonización y la calidad de las titulaciones. A diferencia de los créditos tradicionales que se basan en horas lectivas, los créditos ECTS se basan en el trabajo personal del estudiante, en todas las actividades que realiza en su proceso de aprendizaje (horas lectivas, horas de estudio y de elaboración de trabajos y prácticas). Un crédito ECTS equivale a 25 horas de dedicación del estudiante.

FPC: Fundació Politècnica de Catalunya.

EEES: Espacio Europeo de Educación Superior.

DA: Departamento de Aprendizaje

CITM: Centre de la Imatge i la Tecnologia Multimèdia

SA: Secretaría Académica



5. Desarrollo del proceso

5.1. Introducción

En el marco del proceso de “Diseño, seguimiento, modificación y acreditación de estudios formativos”, el Director/a Académico/a es el encargado de definir las actividades formativas en función de los objetivos del estudio y de las competencias a adquirir. En su definición se utilizará la siguiente información:

- Memoria del Estudio Formativo (objetivos de aprendizaje, competencias a adquirir y perfil de ingreso).
- Resultados anteriores de metodología de enseñanza.

En los estudios de Grado la definición de las competencias conocimientos y de la titulación y de las materias están recogidas en las memorias verificadas de los estudios de Grado, en el marco del proceso de “Programación de la oferta formativa”. El detalle de las competencias conocimientos y habilidades de cada asignatura se encuentra en las guías docentes que están publicadas en la web del centro.

5.2. Desarrollo de las metodologías de enseñanza-aprendizaje

El Equipo Docente será el encargado de ejecutar las actividades formativas mediante la metodología de enseñanza-aprendizaje más adecuada y que están recogidas en la Memoria de Estudio Formativo o en las guías docentes en el caso de los estudios de grado.

5.3. Evaluación y análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

El Equipo Docente será el encargado de realizar las evaluaciones a los estudiantes y analizar los resultados de aprendizaje. Las evaluaciones consistirán en la calificación de los proyectos, exámenes, trabajos finales, prácticas profesionales, casos prácticos, etc.

5.4. Evaluación y análisis de la satisfacción de los estudiantes en cuanto a la metodología

Para los estudios de formación permanente, el Equipo del Departamento de Aprendizaje será el encargado de obtener el resultado de las encuestas para medir la satisfacción de los estudiantes con respecto a la metodología de la enseñanza y recoger las sugerencias o necesidades que hayan tenido los estudiantes.

En los estudios de grado, el equipo directivo del CITM será el encargado de velar que se realicen las encuestas y de obtener el resultado para medir la satisfacción de los estudiantes.

5.5. Realización del informe de metodología de enseñanza-aprendizaje

Para los estudios de formación permanente, el Equipo del Departamento de Aprendizaje será el encargado de obtener el resultado sobre metodología de enseñanza-aprendizaje a través de las encuestas de satisfacción que será presentado a los grupos de interés para evaluar si los resultados han sido adecuados.

En los estudios de Grado, el equipo directivo del CITM será el encargado de realizar el informe que será presentado a los grupos de interés, para evaluar si los resultados han sido adecuados.



5.6. *Análisis y definición del plan de mejora*

Para los estudios de formación permanente, el Director/a Académico y el equipo del Departamento de Aprendizaje deberán analizar los resultados y en el caso de que sea necesario el Director/a Académico/a realizará un plan de mejora en las metodologías de enseñanza-aprendizaje, con el apoyo del equipo del Departamento de Aprendizaje.

En los estudios de Grado el Director/a Académico/a del CITM será el responsable de realizar el plan de mejora.



6. Seguimiento y medida

Las actividades de seguimiento y medición del Proceso 'Metodología de enseñanza-aprendizaje' se encuentran especificados en la evidencia 'Listado de indicadores e informes' (919.E.6.1.1) definida en el Proceso de 'Análisis y utilización de los resultados' (919.P.6.1).



7. Evidencias

Identificación	Descripción	Soporte	Responsable de la custodia	Tiempo de conservación
919.E.3.4.1	Informe de metodología de enseñanza-aprendizaje	Sistema	DA / SA	5 años
919.E.3.4.2	Plan de Mejora	Sistema	DA / SA	5 años



8. Roles y actividades

En la siguiente tabla se detallan los roles y las actividades que se desarrollan durante el proceso:



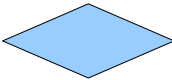

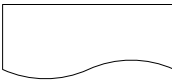


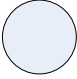

Roles	Actividades
Equipo de DA Equipo directivo del CITM	Evaluación y análisis de la satisfacción de los estudiantes en cuanto a la metodología. Obtención del informe de metodología de enseñanza-aprendizaje aportado por los estudiantes. Rendición de cuentas a los grupos de interés. Apoyo al Director/a Académico/a en cuanto a la realización del plan de mejora de las metodologías de enseñanza.
Equipo Docente	Definición de actividades formativas en función de los objetivos del estudio formativo y de las competencias a adquirir. Desarrollo de las actividades formativas. Evaluación y análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
Director/a Académico/a	Análisis y definición de plan de mejora.
Equipo Directivo del CITM	Realización del informe de metodología de enseñanza-aprendizaje. Análisis y definición de plan de mejora.



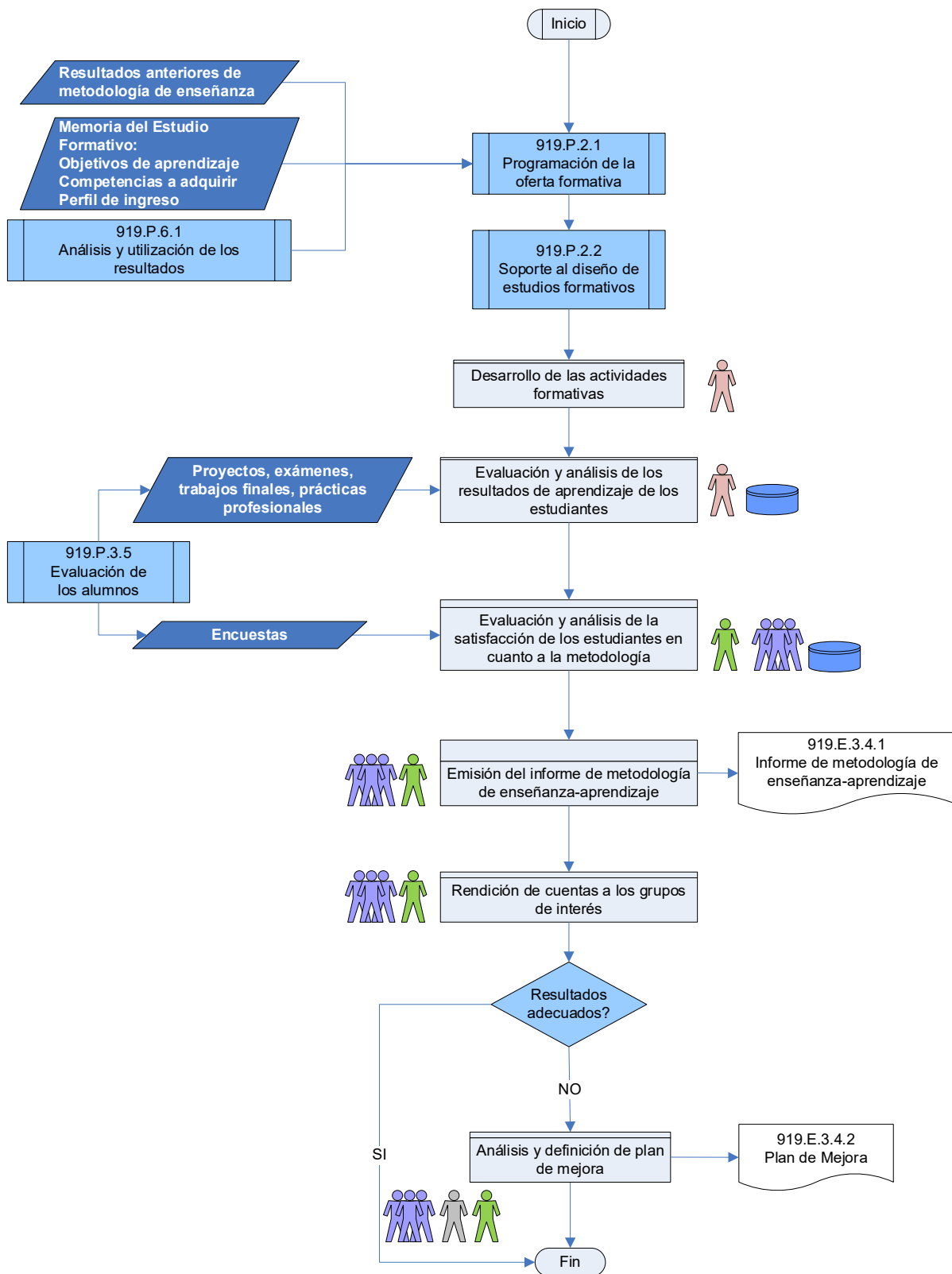
9. Ficha Resumen

Responsable del Proceso		<ul style="list-style-type: none"> En el caso de la Formación Permanente: El Responsable del Departamento de Aprendizaje. En el caso de las titulaciones de Grado: Equipo Directivo CITM.
Órgano Responsable		<ul style="list-style-type: none"> No Aplica.
Grupos de Interés	Implicados y mecanismos de participación	<ul style="list-style-type: none"> Director/a Académico/a, Equipo Docente y PTGAS: desarrollo y coordinación de las actividades de docencia. Resolución de incidencias y reclamaciones. Alumnos: participación en la docencia programada, dar respuesta a las encuestas, emisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias. Director/a Académico/a, Equipo Docente, Alumnos y PTGAS: aportación de información en los procesos del SAIQ que se recoge mediante el proceso 919.P.6.1 (Análisis y Utilización de Resultados).
	Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> La rendición de cuentas a los grupos de interés queda definida en el proceso 919.P.7.1 (Publicación de Información sobre Titulaciones).
Mecanismos para la toma de decisiones		<ul style="list-style-type: none"> Se detalla en los puntos 5 (Desarrollo del Proceso) y 6 (Seguimiento y Medición) del documento.
Recogida y análisis de información		<ul style="list-style-type: none"> Los indicadores del proceso se definirán y se recogerán de acuerdo en lo establecido en el proceso 919.P.6.1 (Análisis y Utilización de Resultados).
Seguimiento, revisión y mejora		<ul style="list-style-type: none"> El Responsable del Departamento de Aprendizaje y el Equipo Directivo del CITM será el encargado de realizar el seguimiento anual, revisar el proceso e implantar mejoras.

10. Diagrama de Flujo

Elemento	Descripción
	Inicio del proceso
	Actividad a desarrollar
	Punto de control/decisión
	Enlace con otro proceso
	Evidencia documental de la realización de una actividad
	Elementos del entorno que se han de considerar para desarrollar una actividad
	Inputs o entradas a un determinado proceso
	Indicador de continuidad del proceso
	Fin del proceso

PROCESOS



Referencias - 919.F.3.4



Director Académico



Equipo Docente



Equipo de DA



Equipo Directivo CITM